

PROCESO DE SELECCIÓN

INCORPORACIÓN DE INSPECTORES

La Agencia Gubernamental de Control del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires llama a Concurso Público y Abierto de antecedentes y Oposición, para cubrir un total de **cinco (5) vacantes de la Planta Orgánico Funcional de Inspectores** para la Dirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria, en aplicación de la Resolución de Firma Conjunta N° 2736/MHGC/17 y su modificatoria Resolución de Firma Conjunta N° 1909/MEFGC/18.

Requisitos Generales:

- Disponibilidad en turnos: lunes a viernes de 10 a 17 hs.
- No presentar antecedentes penales ni ser deudor alimentario.
- No poseer relación laboral o contractual alguna con Organismos estatales nacionales, provinciales o municipales.
- No haber sido sancionado, ni encontrarse cumpliendo sanción impuesta por los consejos o colegios profesionales respectivos, por la ex Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, o por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Compatibilidad con ejercicio de la docencia hasta un máximo de diecinueve (19) horas cátedra.

Requisito de admisión: en todos los casos se exigirá experiencia comprobable en la especialidad. Como mínimo se requiere tres (3) años en el ejercicio de la profesión.

La Reunión Informativa para las **personas admitidas** al Concurso se realizará el **20 de febrero de 2019 a las 11 hs.** en la sede de la AGC.

Recepción de CV y formulario de inscripción y Documentación: Martes 12 y Miércoles 13 de febrero de 2019 de 10:00 a 17:00 hs. en la sede de la AGC, Boulogne Sur Mer 228, PB, Ciudad de Buenos Aires.

Bases/condiciones: www.buenosaires.gob.ar/agc. El formulario de inscripción se podrá descargar desde la página web citada.

Comité de Selección: Estará conformado como miembros titulares Tomás Schonamsgruber (DNI 31.666.234) Director General de Higiene y Seguridad Alimentaria, Ezequiel Lombardi (DNI 29.131.942) Coordinador de la Unidad Coordinación Administrativa, Alvaro Patricio Errea (DNI 29.108.526) Gerente Operativo Recursos Humanos. Como integrantes suplentes lo conformarán Florencia Villa (DNI. 32.438.001) y Gastón Dieguez (DNI 13.296.857).

FORMULARIO DE DESCRIPCIÓN DE PERFIL

Puesto	Inspector de Fiscalización General (Código: IyV-3-4)	
Responsabilidades del cargo (de acuerdo al Nomenclador de Puestos del GCABA)	Fiscalizar el funcionamiento, habilitación, permiso, seguridad e higiene sanitaria de establecimientos comerciales, industriales, locales bailables, eventos masivos y unidades de transporte de sustancias alimenticias. En caso de corresponder, ejercer el poder sancionatorio mediante el labrado de actas de comprobación y/o contravención, y solicitar el auxilio de la fuerza pública. Elaborar informes. Realizar demás funciones establecidas en la Ley N° 2.624, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria.	
Agrupamiento	Inspección y Verificación	
Tramo	Inicial	
Categoría	Profesional	
Reporta	Dirección General	Higiene y Seguridad Alimentaria
	Fuera de nivel	Agencia Gubernamental de Control
	Ministerio	Justicia y Seguridad
REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA EL CARGO		
Nivel Educativo	Título académico (excluyente)	Medicina Veterinaria, Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Bromatología y/o Licenciatura en Tecnología Alimentaria.
Experiencia Laboral	Contar con un mínimo de tres (3) años de experiencia en el sector público y/o privado, en tareas vinculadas al ejercicio de su profesión (excluyente).	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexo I - DGHYSA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.